UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 09 de octubre de 2026.

OFICIO N° 0694 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 01/10/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. MARYURY PAOLA CALDERÓN LUPÚ;** egresada del Programa de **Maestría en Gestión Pública;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada – Resolución del Consejo Directivo N.° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
09 OCT 2026
Expediente N°: 1217
Hora: 14:12
Recibido:

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 09 de octubre de 2026

OFICIO N.° 002-2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes
Presente.-

ASUNTO: Remisión del acta de sustentación de tesis de la maestranda Maryury Paola Calderón Lupú.

REFERENCIA: Resolución N.° 0076-2026/UNTUMBES-EPG-D, de fecha 02 de febrero de 2026.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, en mi condición de presidente del jurado calificador, remitir adjunta el acta de sustentación de la tesis titulada "Los refugiados y la seguridad ciudadana en la región Tumbes, 2025", presentada por la bachiller Maryury Paola Calderón Lupú, del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, para optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública.

La sustentación se realizó el 21 de setiembre de 2026, ante el jurado integrado por el Mg. Alex Alfreth Armestar Amaya (presidente), la Mg. Yaritza Magdalena Montero Oblea (secretaria) y el Mg. José Domingo Mogollón Paico (vocal), de conformidad con la reestructuración aprobada mediante la resolución indicada en la referencia. Conforme consta en el acta suscrita, la tesis fue aprobada por unanimidad, con el calificativo de BUENO.

En tal sentido, se alcanza el documento correspondiente para su registro, trámite administrativo y demás fines académicos que resulten pertinentes, conforme a la normativa de la Escuela de Posgrado y de la Universidad Nacional de Tumbes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Alex Alfreth Armestar Amaya
Presidente del Jurado Calificador
Programa de Maestría en Gestión Pública
ORCID: 0000-0002-0879-7232

Adjunto: Acta de sustentación de tesis (01 folio).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N.° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes - Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veintiún días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis, siendo las nueve horas y cero minutos, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tumbes, se reunieron los miembros del jurado calificador reestructurado mediante la **RESOLUCIÓN N.° 0076-2026/UNTUMBES-EPG-D**, de fecha dos de febrero de dos mil veintiséis, presidido por el **Mg. Alex Alfreth Armestar Amaya e integrado por la Mg. Yaritza Magdalena Montero Oblea (Secretaria) y el Mg. José Domingo Mogollón Paico (Vocal)**.

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de sustentación de la tesis titulada: **"LOS REFUGIADOS Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN TUMBES, 2025"**, presentada por la maestranda Maryury Paola Calderón Lupú, del Programa de Maestría en Gestión Pública, bajo el asesoramiento del **Dr. Orlando Sigifredo Ecca López**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas por parte de la sustentante, y después de la correspondiente deliberación del jurado, conforme a lo normado en el artículo N.° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, se declara el resultado: APROBADO, por UNANIMIDAD., con el calificativo de BUENO ( ).

Por lo anterior, la sustentante queda apta para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Maestra en Gestión Pública, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N.° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, el Reglamento General, el Reglamento General de Grados y Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 10 horas y 15 minutos del mismo día, se da por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar la presente acta en señal de conformidad y en presencia del público asistente.

Tumbes, 24 de septiembre de 2026

Mg. Alex Alfreth Armestar Amaya
Presidente
DNI N ° 41737972
ORCID 0000-0002-0879-7232
https://orcid.org/0000-0002-0879-7232

Mg. Yaritza Magdalena Montero Oblea
Secretaria
DNI N.° 48063636
ORCID: 0000-0002-5660-4861
https://orcid.org/0000-0002-5660-4861

Mg. José Domingo Mogollón Paico
Vocal
DNI N ° 00250680
ORCID 0000-0003-1528-9209
https://orcid.org/0000-0003-1528-9209

C.c.
Archivo de tesis
Interesada
Unidad de Investigación
Archivo - Escuela de Posgrado

Escaneado con CamScanner